FUNDADO EL 29 DE AGOSTO DE 1937

EL HERALDO

El Diario del Maule Sur

LINARES JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025 AÑO LXXXVII N° 29.874

LONGAVÍ: MUNICIPIO REAFIRMÓ COMPROMISO CON ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA

Pag.3



PRISIÓN PREVENTIVA PARA IMPUTADO POR INCENDIO EN LLANCANAO

Pág.11



Pelluhue: Capital del ajedrez en la Región del Maule



Pág.12

Aún no hay claridad sobre megacorte de este martes



Pág.8

CORE Maule aprobó bases administrativas para Fondo de Medios 2025



Pág.7

SAN JAVIER POSTULA A LA RED DE CIUDADES CREATIVAS DE LA UNESCO



Pág.7

issuu-downloader.com

Con uso de Inteligencia artificial:

Profesionales de Universidad de Valparaíso y la Universidad de La Serena crearon herramienta que predice crecida de caudalesa

Con el objetivo de predecir la crecida de caudales y los riesgos sobre comunidades e infraestructuras, la Universidad de Valparaíso (UV), con la colaboración de la Universidad de La Serena (Userena), a través del Laboratorio de Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales (PROMMRA) han creado una herramienta que permite facilitar la toma de decisiones ante eventos extremos que podrían ocurrir eventualmente en el país.

Se trata del proyecto Fondef "HidroCL: Modelo de Pronóstico de Caudales Basado en Machine Learning", el que fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), y que es liderado principalmente por la UV.

"Se trata de un sistema de pronóstico de caudales, medios y máximos diario (…) actualmente está en fase beta, que ya está implementado y prontamente estará en manos de la Dirección General de Aguas (DGA) que es la entidad oficial en Chile que entrega la información hidrometereológica a todo el país", expresó la directora del Departamento de Meteorología de la UV y líder del proyecto, la Dra. Ana María Córdova.

Asimismo, la académica señaló que actualmente existen una gran cantidad de datos en el país, pero ellos requieren ser analizados de manera conjunta, en este caso por la Inteligencia Artificial (IA).

"El Machine Learning te ayuda a procesar y obtener resultados que de otra manera serían muy difíciles de visualizar. Hoy tenemos un sistema de pronóstico a cinco días para caudales máximos y medios y estamos muy contentos con el proyecto", indicó la Dra. Ana María.

APORTE EN TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE

Cabe destacar que dicho producto toma relevancia debido a las características del territorio nacional, el que posee una diversidad de climas y además desastres naturales, como las crecidas de caudales a corto plazo, por esto, este sistema facilita la preparación y una mejor toma de decisiones.

"En términos de cambio climático, hay efectos claros, uno es que se espera un incremento en las temperaturas y un descenso de las precipitaciones, así como también la ocurrencia de fenómenos extremos, como fuertes lluvias e inundaciones (...) los que se volverán más frecuentes", expresó el subdirector de PROMMRA-USerena, el ingeniero agrónomo, Héctor Reyes.

De esta forma, el académico indicó que la herramienta se vuelve fundamental en tiempos de cambio climático, ya que permite que el país enfrente mejor dichos efectos, logrando menores costos, ya que las autoridades podrán prepararse para contenerlos y así reducir a su vez, las pérdidas materiales, las humanas y además proveer información para ir nutriendo de datos dicho sistema.

Respecto al funcionamiento de estas predicciones, el subdirector Reyes, comentó cuál es el trabajo detrás de esta herramienta, la que contó con el aporte de datos que han sido trabajados por años desde el laboratorio: "Lo que hace es trabajar con modelos, los que finalmente son integrados en uno solo y así pronostica caudales máximos y medios con cinco días de anticipación, lo que se basa principalmente en IA, es decir, esta va aprendiendo datos históricos, los analiza y aprende ellos y con ello finalmente pronostica (…) el modelo va armando una estructura que le va permitiendo generar esta información".

Finalmente, en cuanto al aporte de estos modelos al país y a la Región de Coquimbo, el profesional de PROMMRA-Userena, señaló que la información entregada es bastante precisa, lo que facilitará sin lugar a dudas la toma de decisiones ante eventos extremos.

"Esta herramienta permitirá que el sector público y privado puedan anticiparse y así reducir posibles daños o efectos no deseados, por ejemplo, con la crecida de caudales. En la medida que seamos capaces de anticipar los caudales de los cauces vamos a poder entonces gestionar adecuadamente las acciones de protección y mitigación que sean requeridos", enfatizó Reyes.



Rutinas en vacaciones: libertad con estructura para el bienestar infantil

Las vacaciones son un tiempo esperado para las familias, porque hay días libres de horarios escolares, mañanas sin prisas y tardes sin tareas. Sin embargo, para los niños, este tiempo de descanso no debería significar la ausencia total de estructura. Ellos necesitan algo de regularidad, incluso en este periodo. Encontrar un equilibrio entre la libertad y ciertas rutinas básicas es fundamental para su bienestar físico, emocional y social.

Considerar una rutina flexible ofrece muchos beneficios. Es importante mantener hábitos saludables, por ejemplo, horarios regulares de sueño y alimentación, ya que son esenciales para el desarrollo infantil. Además, proporciona una sensación de seguridad al ofrecer algo de previsibilidad en medio de la espontaneidad diaria.

Algunas estrategias que los adultos pueden aplicar incluyen fomentar un descanso adecuado manteniendo horarios regulares para dormir, incluso durante las vacaciones, ya que un buen tiempo de reposo contribuye tanto al desarrollo físico como al equilibrio emocional de los niños. Es importante planificar momentos de juego libre y estructurado, considerando que el juego es el lenguaje natural de la infancia y debe ocupar un lugar privilegiado. Alternar actividades espontáneas, como ir al parque o jugar en el patio, con actividades planificadas, como manualidades o juegos de mesa, ayuda a equilibrar la creatividad y la socialización.

También es fundamental reforzar hábitos saludables, como lavarse las manos antes de comer, mantenerse hidratados y elegir meriendas saludables; además, involucrar a los niños en la preparación de sus comidas puede transformar esta rutina en una actividad educativa y divertida. Asignar pequeñas responsabilidades en casa como recoger juguetes, poner la mesa o cuidar plantas, fomenta la autonomía y el sentido de pertenencia, adaptándose a su edad y sus habilidades. Finalmente, crear un calendario visual semanal con actividades claves, como tardes de lectura, visitas al zoológico o días de cine en casa, puede entusiasmarlos y brindarles una sensación de control sobre su tiempo y anticiparte a ciertas actividades.



Jennifer Ruiz Directora Carrera de Educación Parvularia Universidad de Las Américas

Las vacaciones son, en esencia, un tiempo de conexión con la familia. Al proporcionar a los niños una rutina que combine descanso, juego y pequeñas responsabilidades, no solo les damos días memorables, sino también aprendizajes valiosos para la vida. La verdadera magia de estos días está en encontrar un equilibrio entre la libertad de explorar y la comodidad de lo predecible.

ANP
Yamil Najle Alee
Empresa Periodística
El Heraldo E.I.R.L.
DIRECTOR
MIGUEL ANGEL VENEGAS SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
YAMIL NAJLE ALEE
OFICINAS:
LINARES: YUMBEL 658
CORREO ELECTRONICO
Diarioheraldo.linares@gmail.com
www.diarioelheraldo.cl
publicidad.elheraldo@gmail.com

issuu-downloader.com

EDITORIAL

Investigar la falla eléctrica para transparentar lo ocurrido

Las fallas eléctricas pueden tener consecuencias graves, desde interrupciones en servicios esenciales hasta incidentes que ponen en riesgo la seguridad de la población o la seguridad de un país.

En este contexto, la investigación de un apagón o cualquier otra anomalía en el suministro eléctrico no es solo una cuestión técnica, sino también un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

Cuando ocurre una falla eléctrica, como la que dejó a gran parte del país, sin suministro este martes, la ciudadanía tiene derecho a saber cuáles fueron sus causas, cómo se gestionó la situación y qué medidas se tomarán para evitar que se repita.

La opacidad en estos casos solo genera desconfianza y especulaciones que pueden ser más perjudiciales que el problema mismo. La investigación minuciosa de las causas no solo permite identificar responsabilidades, sino también fortalecer los sistemas de prevención y respuesta.

Las empresas proveedoras de energía y las autoridades deben comprometerse con la transparencia. Es imperativo que se informen a la población los detalles sobre las investigaciones, los plazos de solución y las acciones correctivas. Además, es necesario que existan protocolos claros de comunicación para mantener informados a los ciudadanos en tiempo real.

La transparencia no solo implica reconocer errores, sino también demostrar que existen planes concretos para mejorar la confiabilidad del sistema eléctrico. Solo así se puede garantizar que la población confíe en que se está trabajando para evitar nuevas fallas y para construir un servicio eléctrico más robusto y seguro para todos.

Municipio de Longaví reafirmó su compromiso con los Adultos Mayores de la comuna



En una reunión con beneficiarios del Centro Diurno “La Granja”, nuestro alcalde Jaime Briones Jorquera, reiteró su compromiso con los Adultos Mayores longavianos, anunciando que fortalecerá este proyecto en el presente año.

En la cita, desarrollada en el Salón Municipal, nuestro jefe comunal comunicó a los beneficiarios que se incorporarán a nuevos profesionales al equipo del Centro Diurno, atendiendo las observaciones técnicas conforme a la metodología establecida en el convenio firmado con SENAMA.

En virtud de lo anterior, se incorporó a la Trabajadora Social Roxanna Bravo como encargada del Centro Diurno, a la Kinesióloga Helen Yáñez y al Terapeuta ocupacional Jhonattan Saldaña, quienes aportarán su experiencia y profesionalismo al bienestar de los adultos mayores participantes.

Teléfonos de Urgencia

Ambulancia	*131*
Bomberos	*132*
Carabineros	*133*
Investigaciones	*134*
Informaciones sobre carreteras	*139*

Santoral

Hoy

GABRIEL - LEANDRO

HACE 30 AÑOS

El Heraldo 27 de Febero de 1995

AGRICULTOR DONÓ RADAR A TENENCIA DE CARABINEROS DE LONGAVÍ

Con una eficaz ayuda para el control de la velocidad en la Ruta 5 Sur, como asimismo en los caminos rurales de la comuna cuenta desde ayer la Tenencia de Carabineros de Longaví, al recibir en donación un radar marca Kustam, Signals Modelo HR.12 obsequiado por un agricultor de Longaví. La ceremonia de entrega del Radar se efectuó en el Salón de Honor de la Municipalidad de Longaví, con asistencia del Gobernador de Linares e Intendentes de la Región del Maule.

PENSIONADOS DE LINARES ELIGEN DIRECTIVA

La Asociación de Pensionados del ex – Servicio de Seguro Social de Linares, efectuará hoy sábado su proceso eleccionario interno para elegir la nueva directiva que regirá los destinos de la Asociación por el período 1995 – 1996. La votación se efectuará en la sede del Sindicato de Panificadores de Linares, ubicada en Calle Lautaro 751, y el proceso comenzará a las 10 de la mañana para concluir a las 17 horas. De acuerdo con lo manifestado por el actual presidente de los Pensionados, Santiago Liencura, en esta oportunidad se presentan 9 candidatos.

HACE 60 AÑOS

El Heraldo 27 de Febrero de 1965

REAJUSTES DE SUELDOS Y SALARIOS DE INVERSIONES

El país tuvo oportunidad de escuchar hace algunos días al Presidente de la República, Exmo. Señor Eduardo Frei, en un enfoque de los tropiezos que el proyecto de ley que fija los reajustes de sueldos ha encontrado en el Congreso. Fácil fue entender que su intención no pudo ser otra que la de criticar la conducta del Congreso, porfiadamente adversa a muchos puntos del proyecto del Ejecutivo. El Ministro de Hacienda ha dicho ya en los debates de la Cámara Alta que las Comisiones Unidas de la Cámara aprobaron el proyecto desfinanciado en 78 millones.

CRITERIOS POLÍTICOS EN PUGNA

El Presidente de la República, explicando a una empresa informativa extranjera las dificultades que encuentran en el Parlamento los proyectos del Ejecutivo, ha expresado que ello no significa conflicto de poderes sino choque de mentalidades políticas. Y agregó: “La nuestra se distingue por abarcar los problemas del Estado con criterio diverso al de los partidos democráticos tradicionales y antagónico con el marxismo”. Estos conceptos puntualizan con franqueza la actual situación política creada en ambas ramas del Parlamento.

issuu-downloader.com

Un nuevo 27F y el rol de la autoridad en una emergencia

Cuando la naturaleza se desata con furia, no hay margen para la improvisación. Terremotos, huracanes, inundaciones y erupciones volcánicas han demostrado una y otra vez que la rapidez y eficacia en la respuesta de las autoridades pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte, entre el caos y la resiliencia.

En las últimas décadas, el mundo ha sido testigo de tragedias evitables o, al menos, mitigables si los gobiernos hubieran actuado con mayor previsión. Planes de emergencia inadecuados, falta de coordinación entre instituciones y, en muchos casos, desidia, han costado miles de vidas. Sin embargo, también hay ejemplos de éxito: países y regiones que han convertido la preparación en una prioridad, logrando reducir significativamente el impacto de los desastres.

La clave está en tres elementos fundamentales: prevención, respuesta inmediata y reconstrucción. La prevención implica educación, infraestructura resistente y sistemas de alerta temprana efectivos. La respuesta inmediata requiere protocolos claros y equipos capacitados que reaccionen con precisión. La reconstrucción, por su parte, debe centrarse en no repetir errores, sino en fortalecer comunidades ante futuras amenazas.

La naturaleza no avisa con anticipación exacta, pero sí deja advertencias. Y saber reaccionar no es una opción, sino una obligación.





Siempre preparados: La delgada línea entre el caos y la calma

Eran las 3:42 de la madrugada cuando el temblor sacudió la ciudad. Apenas unos segundos después, las alarmas comenzaron a sonar y las luces de los edificios parpadearon. En medio del desconcierto, algunos corrieron en pijama, otros buscaron desesperadamente una linterna, y unos pocos, los que habían previsto lo imprevisible, tomaron su mochila de emergencia y salieron con calma.

Para muchos, la palabra "emergencia" suena lejana, como un concepto abstracto que aparece solo en los noticieros. Pero cuando la realidad golpea sin previo aviso, la diferencia entre el caos y la supervivencia radica en la preparación. Así lo vivió Ana, una madre de dos niños, que al escuchar la alarma sísmica despertó a su familia con tranquilidad. Tenían un plan: cada quien sabía qué hacer y a dónde dirigirse. Mientras otros buscaban documentos entre cajones revueltos, ella tomó su mochila con agua, comida, y un botiquín.



Las emergencias no avisan. Un incendio, un apagón, una inundación o incluso una crisis de salud pueden desatarse en cualquier momento. Sin embargo, son pocas las personas que realmente se preparan. "Siempre pensamos que no nos va a pasar a nosotros", dice Juan, un paramédico con años de experiencia. "Hasta que nos pasa".

La diferencia entre la desesperación y la respuesta efectiva no es cuestión de suerte, sino de previsión. Tener un botiquín en casa, conocer las rutas de evacuación, contar con números de emergencia a la mano y hacer simulacros pueden marcar la diferencia entre la vida y la tragedia.

La lección es clara: la emergencia no pregunta si estamos listos. Nos toma como estamos. Y entonces, solo quienes se han preparado de antemano pueden enfrentarla sin miedo.

Liderazgo en emergencias:

Las emergencias ponen a prueba la capacidad de reacción de una comunidad, una organización o incluso de un país entero. En esos momentos de crisis, el liderazgo se convierte en un factor determinante para minimizar daños, coordinar esfuerzos y salvar vidas. Sin una dirección clara, el caos puede apoderarse de la situación y agravar sus consecuencias.

La historia ha demostrado que los líderes eficaces en tiempos de emergencia son aquellos que actúan con rapidez, transmiten confianza y logran movilizar recursos de manera eficiente. Desde desastres naturales hasta crisis sanitarias, el liderazgo implica tomar decisiones difíciles bajo presión y mantener la calma para orientar a los afectados. La gestión de la comunicación también es clave: informar con claridad, sin generar pánico, pero sin minimizar la gravedad de los hecho.

Un ejemplo paradigmático de liderazgo en emergencias es el de los bomberos y rescatistas, quienes con valentía y disciplina lideran las acciones de salvamento en situaciones críticas. También es destacable el papel de las autoridades gubernamentales, quienes deben articular respuestas rápidas y efectivas, asegurando el bienestar de la población.

La preparación y la formación son fundamentales para actuar con criterio y ayudar a los demás cuando la situación lo requiere.

En conclusión, ejercer liderazgo en momentos de emergencia es una responsabilidad que va más allá del mando formal. Requiere visión, determinación y empatía para afrontar los desafíos y conducir a la sociedad hacia la recuperación.

issuu-downloader.com

Constitución y Empedrado ya cuentan con transporte escolar licitado por SLEP Maule Costa

Un total de 44 líneas o recorridos cubrirán demanda promedio del año pasado, beneficiando a alrededor de 1.470 estudiantes en ambas comunas con una inversión aproximada anual de 992 millones de pesos.



Con el propósito de dar continuidad al beneficio del traslado de estudiantes a los establecimientos educacionales de las comunas de Constitución y Empedrado, el Servicio Local de Educación Pública, Maule Costa, realizó un exitoso proceso de licitación público que permite hoy presentar a la comunidad parte de las líneas o recorridos con que contarán ambas comunas.

Por lo mismo, la Plaza Arturo Prat de la ciudad de Constitución fue el epicentro donde se presentó a parte de la flota de vehículos que realizará el servicio de transporte escolar 2025, actividad que estuvo liderada por el Director Ejecutivo del SLEP Maule Costa, Julio González Reyes, acompañado por el Edil de Empedrado, Carlos Correa Miños, y el Administrador Municipal de Constitución, Paulo Gómez, en representación del Alcalde, Carlos Valenzuela Gajardo.



"Tenemos casi la misma cantidad de alumnos que movilizaba antes, dentro de estas 97 líneas…esta es una inversión en personas… y lo que nos interesa es que los niños vayan a clases, así aprenderán más y tendrán después más posibilidades de mejoramiento de sus condiciones iniciales, entonces, es una inversión social", explicó Julio González.

Por su parte, el Edil de Empedrado valoró la continuidad del transporte escolar en su comuna. "Para nosotros es importantísimo poder contar con este servicio. Nuestra comuna comprende un gran espacio de ruralidad, por lo que tenemos un gran número de estudiantes… este servicio se va a mantener, así que es una tranquilidad para los padres y apoderados y los estudiantes, que les va a garantizar asistir a clases normalmente", expresó.

A su vez, como un gran aporte a la comuna de Constitución calificó también Paulo Gómez la continuidad del servicio de transporte escolar. "Es fundamental que el Gobierno y la Educación Pública haga una inversión para llevar a cabo en las condiciones que esperamos, el mejor servicio a cada uno de nuestros niños", indicó.

Es así como la comuna de Constitución contará con 38 líneas o recorridos, trasladando a 1.374 estudiantes, con una valorización mensual de 88 millones de pesos, mientras que Empedrado dispondrá de 6 líneas, transportando a 96 alumnos, lo que se traduce en una inversión mensual de 10 millones y medio de pesos.

De esta forma, la inversión anual en transporte escolar de ambas comunas de la provincia de Talca es de aproximadamente 992 millones de pesos, trasladando a alrededor de 1470 estudiantes desde diversos rincones de ambas comunas.

Pelluhue: Asesoría Grupal del Programa Habitabilidad



Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias de nuestra comuna, se llevó a cabo una Asesoría Grupal del Programa Habitabilidad, en la que participaron dos familias del Programa Vínculo y cuatro del Programa Familias.

La jornada contó con la presencia de la Directora Regional del FOSIS, Andrea Soto Valdés, y la alcaldesa, María Luz Reyes Orellana, quienes reafirmaron su compromiso con el bienestar de las familias de la comuna de Pelluhue.

Esta instancia permitió entregar orientación personalizada, asesorías grupales y soluciones constructivas, fortaleciendo el bienestar y las condiciones de habitabilidad de los hogares beneficiados.

issuu-downloader.com

Consejo Regional del Maule aprobó de forma unánime las bases administrativas para el Fondo de Medios de Comunicación 2025 del Ministerio Secretaría General de Gobierno

Este año los recursos ascienden a más de 146 millones de pesos, a los que pueden postular proyectos de medios de comunicación, en sus formatos de: radio, televisión, medios digitales y prensa escrita.

Región de Maule.- Mediante una votación unánime durante el pleno del Consejo Regional del Maule, se aprobaron las bases administrativas para dar inicio a un nuevo proceso del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social 2025, del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Este año se dispondrá de 146.613.052 millones de pesos para distribuir entre los medios de comunicación regionales que se adjudiquen los recursos a través del proceso de postulación, con la finalidad de potenciar las comunicaciones regionales a través de proyectos que refuercen el rol un enfoque territorial en el desarrollo social y cultural de la región.

Respecto a ello, el gobernador regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, enfatizó en que "es un fondo que lleva muchos años en nuestro país y es importante que los medios de comunicación se sientan apoyados por parte del Gobierno Regional. Por lo mismo consideramos una cartera importante de recursos para ellos con las bases que oficialmente fueron aprobadas por el Consejo Regional. Esto es un beneficio para la comunidad entera, así que los invitamos a postular a estas iniciativas que son tan relevantes para toda la región".

En cuanto a los montos a los que se podrán acceder, los medios de comunicación comunitarios (ya sean radiales, televisivos, digitales o impresos) podrán acceder a $5.500.000. En tanto, los tradicionales corresponderán a: televisivos $5.000.000; radiales e impresos $4.500.000; digitales $3.500.000.



Por su parte, la seremi de Gobierno, Nataly Rojas Seguel, agradeció al Consejo Regional por la aprobación y realizó un llamado a los medios de comunicación para que realicen sus postulaciones en este proceso, "es un fondo muy importante y esperado también por los medios de comunicación social de la región del Maule. Estamos contentos con la unanimidad de esta aprobación y esto nos permite comenzar el proceso 2025 con su difusión desde marzo y también con la postulación a los proyectos desde el 10 de marzo. Así que estamos muy contentos de dar inicio a este proceso que es tan esperado y que esperamos lleguen muy buenos proyectos de toda la región del Maule".

"Este año se han aprobado más de 146 millones de pesos para la postulación de los distintos medios, así que la invitación es que puedan desarrollar estos proyectos y puedan presentarlos dentro de las fechas estipuladas hasta el 29 de abril", agregó la autoridad de Gobierno.

Las postulaciones se podrán realizar a través del portal web www.fondos.gob.cl mediante el sistema en línea desde el 10 de marzo al 29 de abril del 2025 (hasta las 23:59 horas), por lo que aquellos que deseen ser parte del proceso deberán contar Clave Única. Asimismo, para quienes postulen vía formato papel será desde el 10 de marzo al 8 de abril (hasta las 15:00 horas).

Las bases administrativas se publicarán durante los próximos días en el sitio web www.fondodemedios.gob.cl o a través de las oficinas de la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno en el Maule.

Gobierno en Terreno 2025: Éxito en la primera Plaza Ciudadana del año en Longaví

Con una positiva recepción por parte de la comunidad, se llevó a cabo este miércoles la primera Plaza Ciudadana del programa Gobierno en Terreno del año 2025. La actividad se realizó en la Plaza de Armas de Longaví y contó con la presencia de diversos servicios públicos, quienes brindaron atención directa y gratuita a los asistentes.

Desde las 10:00 hasta las 14:00 horas, vecinas y vecinos de la comuna pudieron acceder a información y orientación sobre diversos trámites y beneficios a través de stands de instituciones como Chile Atiende, CONAF, FOSIS, SENAMA, IPS, Registro Social de Hogares y distintos servicios municipales de la Ilustre Municipalidad de Longaví.



El delegado presidencial(s) Guillermo Miño, destacó la importancia de este programa, señalando que "Gobierno en Terreno es una herramienta clave para acercar el Estado a la ciudadanía, permitiendo que las personas accedan de manera directa a los servicios y soluciones que necesitan. Nuestro compromiso es seguir fortaleciendo estas instancias de participación y escucha activa en todo el país".

Por su parte, el alcalde de Longaví, Jaime Briones, valoró la realización de esta jornada en la comuna y afirmó que "para nuestra comunidad, contar con estos espacios de atención facilita enormemente la resolución de trámites y dudas, sin necesidad de viajar a otras ciudades. Estamos felices con la convocatoria y el impacto positivo que ha tenido este primer Gobierno en Terreno del año.

Los asistentes también manifestaron su satisfacción con la actividad. Stefany González Varela, vecina de Longaví, expresó que "es una gran oportunidad para quienes no siempre pueden trasladarse a otras oficinas, por lo que estamos muy agradecidos de que se realicen estás instancias de ayuda a la población. Hoy recibí asesoría del FOSIS, y todo en un solo lugar".

El programa Gobierno en Terreno busca fortalecer la comunicación entre el Estado y la ciudadanía, promoviendo el derecho de acceso a la información y brindando respuestas oportunas, certeras y eficaces. A lo largo del año, se continuará replicando esta iniciativa en distintas comunas de la provincia de Linares, reafirmando el compromiso de acercar el Gobierno a las personas.



issuu-downloader.com

Consejero Regional Pablo Gutiérrez se reunió con la Cámara de Comercio de Linares para buscar alianzas en apoyo al gremio local

Los directores de la Cámara de Comercio de Linares, encabezados por su presidente, Marcelo Díaz, sostuvieron una fructífera reunión con el Consejero Regional, Pablo Gutiérrez, con quien abordaron temáticas que permiten el fortalecimiento de nuestro gremio, y el desarrollo integral de los socios.

En la cita se analizaron los proyectos que el Gobierno Regional del Maule tiene abiertos para postular planes de seguridad, en los cuales nuestra Cámara de Comercio, Turismo e Industria de Linares A.G ha podido desarrollar varias iniciativas, tales como la instalación y operación de cámaras de vigilancia para resguardar la seguridad de sus socios y clientes.

EL Consejero Regional también se comprometió a estudiar otros fondos o proyectos del GORE que permitan postular a nuestra Cámara y así encontrar financiamiento para sus proyectos de fortalecimiento gremial, capacitación de sus asociados, y mejoramiento de sus procesos logísticos y operativos, entre otros.



La Cámara de Comercio, Turismo e Industria de Linares A.G., agradeció la disposición del Consejero Regional y su voluntad de ayudarnos al desarrollo de nuestro gremio

---

En el campo de la gastronomía, destacando tradición vitivinícola:

San Javier postula a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO

La postulación, denominada “San Javier, Ciudad Creativa de la Gastronomía de la UNESCO”, tiene como objetivo poner en valor el vasto patrimonio vitivinícola y enogastronómico de la zona, que se ha consolidado durante siglos como un referente tanto a nivel nacional como internacional. “Nos enorgullece anunciar que hemos postulado para convertirnos en una Ciudad Creativa de la UNESCO en el área de gastronomía, destacando nuestra tradición vitivinícola que ha sido parte de nuestra identidad por generaciones.

Nuestro valle, rico en historia, esfuerzo y pasión, es hogar de un vino único, reconocido por su calidad y su sabor. Este esfuerzo no es solo por nosotros, sino para poner a San Javier en el mapa mundial, como un referente de la buena mesa y el buen vino.

Este reconocimiento no solo fortalecerá nuestra economía local, sino que también pondrá en valor nuestra cultura, nuestras tradiciones y, sobre todo, el trabajo de todos aquellos que día a día contribuyen al desarrollo de nuestra comuna”. dijo el Alcalde Jorge Silva Sepúlveda.

Esta iniciativa ya recibió el apoyo transversal del mundo político. La Senadora y presidenta del Partido Socialista Paulina Vodanovic y el Gobernador Regional (UDI) Pedro Pablo Álvarez-Salamanca entregaron su respaldo a la postulación que persigué la comuna.

¿Por qué San Javier está postulando?

San Javier se presenta como una comuna con las condiciones idóneas para levantar esta iniciativa, que se basa en su rica cultura vitivinícola, ampliamente premiada en diversas competencias mundiales. Además, el concepto se complementa con sus tradiciones gastronómicas, como platos emblemáticos como el cordero de secano, la lisa a la teja y el chancho en piedra con tomate rosado, entre otros.

La comuna ha venido celebrando esta identidad enogastronómica a través de la fiesta Cultura y Vino, un evento que reúne a más de 50.000 personas cada año, fusionando la gastronomía local con las viñas de la zona y consolidando su posición como un destino de excelencia en el ámbito vitivinícola.

Tres datos clave que sustentan la postulación de San Javier:

Superficie de viñedos: San Javier cuenta con la mayor superficie de viñedos en Chile, con 8.843 hectáreas de un total nacional de 138.000. Dentro de estas cepas, destaca especialmente la mayor superficie de cepas País, Torontel y Carignan, las cuales son base de los mejores vinos patrimoniales de Chile.

Diversidad de cepas identificadas: En San Javier se cultivan 58 de las 99 variedades de uva registradas en Chile, además de 10 variedades identificadas como NN (sin registro mundial), que son únicas en el mundo y propias de este territorio. Esto convierte a la comuna en el lugar con la mayor diversidad genética de viñedos en el país.

Registros históricos: La historia vitivinícola de San Javier se remonta a antes de 1590, lo que significa que la comuna tiene una tradición de más de 400 años de producción vinícola, consolidándose como una de las zonas más antiguas y relevantes para el desarrollo del vino en Chile.

En Marzo se ingresa la postulación como ciudad creativa de la Unesco. Aspectos clave que la sustentan. Superficie de viñedos, diversidad de cepas identificadas y registros históricos con una tradición de más de 400 años.





issuu-downloader.com

Fiscalizaciones previas no habrían detectado anomalías en subestación de ISA ligada a megacorte de electricidad

Juan Carlos Olmedo, presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), detalló las causas del apagón que afectó al 90% del país. Asimismo, se refirió a una auditoría de 2020 que ya alertaba sobre anomalías en la Subestación Nueva Pan de Azúcar, propiedad de ISA InterChile, y explicó los mecanismos de fiscalización y responsabilidades en el sector eléctrico.

El megacorte eléctrico que dejó sin suministro al 90% del territorio nacional este martes 25 de febrero tuvo su origen en una "operación no deseada" de los sistemas de control y protección de la Subestación Nueva Pan de Azúcar, propiedad de la firma colombiana ISA InterChile.

La misma instalación fue revisada en 2020 y ya en esa fecha un informe técnico reveló la detección de "ciertas anomalías" en los sistemas de protección de la línea crítica de la subestación. Así lo recordó Juan Carlos Olmedo, presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, quien además se refirió a las responsabilidades y mecanismos de fiscalización en el sector eléctrico.

El blackout afectó desde Arica hasta Los Lagos, colapsando centrales generadoras y demanda en cadena. En esa línea, el presidente del Coordinador Eléctrico Nacional expuso que "efectivamente, esto nunca debió haber pasado porque nunca debió haber operado erróneamente ese sistema de protecciones".

El documento de 2020, elaborado por ENSAUT LTDA. por instrucción del CEN, identificó fallas en la programación de lógicas de protección y en circuitos de control de interruptores de la línea 500 kV Nueva Pan de Azúcar – Polpaico Circuito 2.

Ese año, las pruebas de inyección secundaria en protecciones —para validar el desenganche de interruptores— ya mostraban inconsistencias. A raíz de esto, se recomendó volver a realizar pruebas efectivas que permitieran garantizar el correcto desempeño de la función de reconexión.

Olmedo destacó que, tras la auditoría de 2020, ISA InterChile informó que las recomendaciones habían sido implementadas. "Si InterChile el 2020 nos informó que las medidas habían sido implementadas, asumimos que esa información es cabal, completa y veraz", señaló. Sin embargo, el reciente incidente obligó a disponer una segunda auditoría para verificar qué ocurrió.



CEN no tiene atribuciones de fiscalización

El presidente del Coordinador Eléctrico Nacional aclaró que el ente no tiene atribuciones de fiscalización, ya que esa responsabilidad recae en la Superintendencia de Electricidad y Combustible (SEC).

"Cuando un agente coordinado sea generador, transmisor o distribuidor, no cumple con las obligaciones establecidas en el plan de recuperación del servicio, eso se constituiría en un eventual incumplimiento normativo que se le hace presente a la SEC a fin de que adopte las medidas que corresponden", explicó.

Responsabilidad de entregar información cabal

Olmedo también se refirió a las responsabilidades de los coordinados.

"Los coordinados tienen la obligación de entregarnos información cabal, completa y veraz. Si así no fuera y ocurriera ahora que no lo hizo, se informa a la SEC una situación de eventual incumplimiento", afirmó el presidente del CEN.

Además, recalcó que, como Coordinador, tienen la obligación de investigar cada falla y presentar antecedentes a la SEC si detectan incumplimientos.

Nodo crítico

La subestación Nueva Pan de Azúcar es un nodo crítico en la interconexión eléctrica. Su diseño incluye diagonales de 500 kV y autotransformadores que elevan tensión para distribuir energía hacia Polpaico y Maitencillo.

Sin embargo, el megacorte expuso vulnerabilidades en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), unificado en 2017.

R E M A T E

SEGUNDO JUZGADO LETRAS DE LINARES, ubicado en calle Sotomayor N°461, segundo piso, comuna de Linares, rematará el día 27 Marzo de 2025, a las 12:00 hrs., Lote 2, de los en que se subdividió el Resto de la Hijuela Ocho, ubicado en Quiquines, de este departamento, y que según plano tiene una superficie de 0,5.000 hectárea. Inscrito a Fs. 3989 vta., N°6736, Reg. Propiedad año 2015, Conservador Bienes Raíces de Linares. Mínimo posturas: $6.183.667.-, precio que se pagará al contado dentro de los 5 días hábiles desde el remate, interesados deberán presentar Vale Vista BancoEstado, a la orden del Juzgado, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes en el expediente del juicio ejecutivo Rol C-771-2024, caratulado **"COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con FLORES".**

HAYDÉE VALDÉS MUÑOZ
Secretaria Subrogante

R E M A T E

SEGUNDO JUZGADO LETRAS DE LINARES, ubicado en calle Sotomayor N°461, segundo piso, comuna de Linares, rematará el día 01 Abril de 2025, a las 12:00 hrs., Vivienda construida en Pasaje 8 N°285, cuya superficie es de 100 mts. 2, comuna Parral. Inscrito a Fs. 1927, N°720, Reg. Propiedad año 2016, Conservador Bienes Raíces de Parral. Mínimo posturas: $14.744.982.-, precio que se pagará al contado dentro de los 5 días hábiles desde el remate, interesados deberán presentar Vale Vista Banco Estado, a la orden del Juzgado, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Demás antecedentes en el expediente del juicio ejecutivo Rol C-1980-2023, caratulado **"COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con CERDA CHANDÍA, MARÍA VERÓNICA".**

HAYDÉE VALDÉS MUÑOZ
Secretaria Subrogante

Arriendo Departamento
Linares
San Martin #269
952098690
3 Dormitorios
2 Baños
1 Estacionamiento

issuu-downloader.com

Programa de Control de Lobesia botrana (Polilla de la Vid):

Autoridades supervisan transporte de uva en fiscalización carretera

Equipos de inspectores del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la región del Maule, junto a la Seremi de Agricultura, Claudia Ramos, y el director regional del Servicio Agrícola y Ganadero SAG, Juan Pablo López, realizaron una fiscalización de transporte de uva en carretera, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente en este periodo de vendimia.

Estos operativos carreteros tienen por objetivo revisar autorizaciones de movimiento de la fruta, guías de despacho y medidas de resguardo del medio de transporte, las cuales certifican el correcto traslado de fruta reglamentada por Lobesia b., lo que contribuye a evitar la dispersión de la plaga.

La actividad se llevó a cabo en la comuna de Sagrada Familia, en la provincia de Curicó, lugar hasta donde llegaron las autoridades para verificar la labor de los equipos SAG, quienes se desplegaron junto a Carabineros de Chile para el control de camiones con transporte de fruta.

"El Maule concentra más de 53 mil 500 hectáreas de vid de todas las variedades lo que corresponde a un 39% de la uva para vinificación del país, por lo tanto, es muy importante la labor que está haciendo el SAG fiscalizando el comportamiento del transporte de la uva a las distintas plantas de vinificación", así lo detalló la Seremi de Agricultura quien además indicó la relevancia de esta actividad para el control de la polilla de la vid; "la lobesia botrana aún está presente, los trampeos se continúan haciendo, y la verdad es que hemos encontrado aún más ejemplares que la temporada pasada".

Por su parte, el director del SAG detalló la fiscalización indicando las exigencias del SAG en este control carretero; "en el día de hoy estamos cumpliendo uno de los roles más importantes que tiene el Servicio Agrícola y Ganadero que es la fiscalización. En esta oportunidad estamos fiscalizando el tránsito de las uvas, porque ya comenzamos con la temporada de vendimia, y claramente tenemos que preocuparnos y vigilar el movimiento de la Lobesia botrana; en estos momentos estamos haciendo fiscalización a todos los medios de transporte solicitando las guías de tránsito y formularios asociados; además de ver cómo viene el tránsito y el transporte de la uva, que tienen que estar enmallados, de tal manera que ante una eventual posibilidad que lleven este insecto que no se vaya diseminando hacia otros lugares".

En lo que va de la temporada 2024-2025 se ha detectado la presencia de Lobesia botrana en 543 viñedos, lo que corresponde al 13% del total regional.

Dentro de las otras medidas que deben considerar los transportistas al momento del traslado de fruta, tal como lo señaló el director del SAG, está la utilización de mallas, encarpados o contenedores, y que el piso de los camiones vaya limpio, sin restos de fruta o vegetales.

Este tipo de fiscalizaciones se comenzaron a realizar en febrero y se extenderán hasta mayo, es decir, durante toda la época de vendimia, en los principales puntos de movimiento de fruta de la región.











GAS HN®
Calor de Hogar
www.gashn.cl
73 2 210186 9 92391499
VISA MasterCard MAGNA Red compra Getnet Así se paga hoy!
Bodega Gas HN Linares: Salida Huapi s/n, Fono: 732 210 186 (Costado Parque Las Rosas).
SUCURSALES:
- Av. presidente Ibañez 1175, Fono 732 211 393 - Linares.
- Abate Molina 160, Fono 961941210 - Villa Alegre.
- Av. Balmaceda 555, Fono 997425517 - San Javier.
- 1 Norte 2410, Fono 9 85548050 - Talca.
- Av. Lircay N° 2820, S/F, Talca.
- Av. Huamachuco 210, Fono 997414118 - San Clemente.
- Av. Santiago Urrutia N°1, Fono 974784582 - Parral.

issuu-downloader.com

Aprueban $363 millones para proyecto fotovoltaico en liceos de Pelarco y Romeral

"Tenemos que diversificar nuestras fuentes energéticas y no depender únicamente de las hidroeléctricas", destacó el gobernador y presidente del Consejo Regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca.

El proyecto que busca implementar sistemas fotovoltaicos en establecimientos públicos de las comunas de Romeral y Pelarco tuvo un avance durante la nueva sesión del Consejo Regional, presidida por el gobernador Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, ya que, desde la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, se aprobó por unanimidad el cambio de un objetivo específico que permitirá la transferencia de 363 millones de pesos para implementar esta tecnología.

"Estos son temas importantes, ya que con el cambio climático tenemos que diversificar nuestras fuentes energéticas y no depender únicamente de las hidroeléctricas. El uso de la energía solar es clave y, a la vez, es fundamental que cada municipio y la comunidad conozca estos sistemas", valoró la máxima autoridad regional.

"Este es un proyecto que lleva años en espera y, que se haya aprobado el cambio de los objetivos, nos da un fuerte indicio de que empezará su desarrollo. Es relevante para la comuna y el liceo tener este tipo de energía renovable", indicó Boris Cabrera, alcalde de Pelarco.

Cabe destacar que este proyecto se vio afectado principalmente por el alza de precios de los materiales tras la pandemia, sin embargo, su implementación permitiría generar energía limpia, renovable, sostenible y reducir la dependencia de combustibles fósiles, lo que beneficiaría a nivel económico, social y medioambiental a las dos comunas.

"Es un gran adelanto para nuestro liceo, ya que permitirá contar con mejores condiciones ambientales y energéticas. Esto significará potenciar y subsanar todos aquellos desperfectos que hemos estado padeciendo, debido a la baja capacidad y alta demanda energética que hay dentro del recinto", concluyó Jorge Pino, director del establecimiento Arturo Alessandri Palma de Romeral que abarca a más de 400 alumnos.



Facultad de Odontología de la UTalca estrecha lazos con Universidad de Michigan

- **La expansión de redes internacionales busca enriquecer la formación y el desarrollo profesional de estudiantes y académicos.**

Con el fin de fortalecer lazos y compartir conocimientos y experiencias disciplinares, autoridades de la Facultad de Odontología de la Universidad de Michigan en Estados Unidos, visitaron la Universidad de Talca.

Durante su estadía interactuaron con estudiantes y académicos de la casa de estudios nacional, visitaron clínicas y residencias de personas mayores, donde observaron de cerca el modelo de atención domiciliaria en el programa de especialización en odontogeriatría.

Los profesores visitantes destacaron la cálida acogida y el entusiasmo de los estudiantes, al tiempo que indicaron que la colaboración con la Universidad de Talca surgió como una oportunidad para expandir nexos globales, en especial en Latinoamérica.

"Chile fue uno de los países donde la U. de Michigan expresó interés en desarrollar relaciones más estrechas. Con la UTalca rápidamente vimos la posibilidad de una colaboración a largo plazo, comenzando con un enfoque en la odontogeriatría", comentó Margherita Fontana, quien dirige el Programa Global en la mencionada casa de estudios norteamericana.

En tanto, el profesor Carlos González-Cabezas, quien es decano académico de la misma entidad, enfatizó la importancia de la relación con investigadores de la UTalca, basada en años de colaboración científica y amistad. "La Universidad de Michigan celebra 150 años de experiencia en odontología, y esta visita es para reafirmar la colaboración que esperamos continúe siendo duradera y fructífera", sostuvo.

Por su parte, el decano de la Facultad de Odontología de la UTalca, Rodrigo Giacaman, expresó que "son dos profesores con quienes tenemos una colaboración de más de 10 años. En 2017, apoyaron la creación de un currículum de competencias mínimas en cariología a nivel nacional. Hoy vuelven a mirar lo que hacemos en odontogeriatría porque les parece que es una disciplina que hemos desarrollado al nivel más alto, tanto en lo clínico como en investigación".

Giacaman también destacó que ambos académicos son investigadores de prestigio mundial. "La colaboración con la Universidad de Michigan, considerada la Facultad de Odontología número uno del mundo según el ranking QS, representa un honor y un reconocimiento al trabajo realizado por nuestra institución en el desarrollo de programas innovadores y de alta calidad", añadió.

Agregó que se busca formalizar un acuerdo de colaboración entre ambas universidades para el intercambio de estudiantes y el desarrollo de un programa formal de colaboración.



issuu-downloader.com

Linares: Por incendio de pastizales en Llancanao Prisión preventiva para imputado formalizado

Tras diligencias ordenadas por la fiscalía local de Linares, se logró acreditar la participación de Francisco Jesús Lillo Barros, de 26 años, quien fue formalizado por el delito de incendio ocurrido en el sector de Llancanao el viernes 21 de febrero, en el kilómetro 7,5 de la Ruta L-45, en el sector precordillerano de Linares.

La emergencia generó un amplio despliegue para poder extinguir las llamas, suspendiéndose el tránsito de la ruta y siendo detenido el imputado en momentos en que se combatía el fuego al ser visto por vecinos del sector iniciando otro foco de llamas.

Por requerimiento del Ministerio Público, se amplió la audiencia de detención hasta el martes, lo que permitió reunir contundentes pruebas para la formalización del imputado.

"Debido a esa situación se constituyeron Bomberos y personal de seguridad y, en ese contexto, un sujeto fue sorprendido efectuando un segundo foco de incendio a una distancia aproximada de más de 500 metros del lugar del foco principal. El día 22 esta persona pasó a control de detención donde se pidió una ampliación de tres días. Fue formalizado por el delito de incendio, por la magnitud de la pena —5 años y un día— y debido también a la magnitud del incendio, que produjo daño avaluado en un millón de pesos, que además significó una destrucción de 10 hectáreas aproximadamente. Se solicitó la prisión preventiva por ser un peligro para la seguridad de la sociedad, lo que fue otorgado por el tribunal, y se fijó un plazo de 4 meses para la investigación", señala la fiscal jefe de Linares, Carola D'Agostini.

Con Lillo Barros formalizado y dejado con la medida cautelar más gravosa, ya son 14 los imputados que han sido llevados ante los tribunales por la fiscalía maulina como autores de los delitos de incendio durante esta temporada estival.







Labocar investiga causa de incendio estructural en la comuna de Retiro

Carabineros de la Tenencia de Carabineros "Retiro", fueron alertados respecto a un incendio estructural que se generaba en calle Errázuriz, de la citada comuna, el cual consumía una bodega y una casa habitación.

Al lugar de la emergencia concurrió personal de bomberos de las comunas de Retiro y Parral, quienes controlaron la emergencia pudiendo extinguir el fuego y evitar una su propagación.

La Fiscal de Flagrancia de la Región del Maule, Javiera Cáceres Flores, instruyó la concurrencia de peritos de la Sección Labocar Talca, quienes trabajaron en el sitio del suceso, para establecer el área de origen, fuente de calor y causa de este incendio, como así también realizaron peritajes que incluyeron fijaciones fotográficas y planimétricas del sitio del suceso.



issuu-downloader.com

Pelluhue: Capital del ajedrez en la Región del Maule

El pasado 16 Febrero, en Curanipe, se realizó la Cuarta Versión del Torneo de Ajedrez de Verano "Pelluhue 2025" , torneo que conto con la presencia de 70 jugadores de variados clubes y ciudades del país. Hubo representantes de Santiago, Curicó, Molina, Talca, San Javier, Parral, Constitución, Chanco, Cauquenes, Cobquecura, Chillan Viejo, Purén y Pelluhue.

Fue una fiesta del llamado deporte/ciencia donde damas y varones de las categorías Sub8/10/12/14/18/ Senior y Absoluto se enfrentaron en 5 duras rondas de 15+2, poniendo lo mejor en busca del triunfo.



Los ganadores fueron:

Sub 8
Ignacio Valdés Álvarez
Club Chillán Viejo
Sub 10
Cristian Fuenzalida Bautista
Club Mate Forzado/Molina
Sub 12
Alejandro Fuentes Orellana
Club Reyes de Chanco
Sub 14
Javier Fuentes Chamorro
Colegio San Ignacio/San Javier
Sub 18
Cristóbal Fuentes Orellana
Club Melimapu/Pelluhue
Senior
Rodrigo Sepúlveda Palma
Club Chillán Viejo
General
Daniel de la Maza Muñoz
Club Chillán Viejo



Club de Handball y Balonmano de San Javier es el campeón de CUP 2025 Cadetes Varones

En un entretenido partido disputado frente a Deportes Concepción, los locales CHB, lograron quedarse con la copa y medallas. Cada ganador por categoría se llevó medallas y copa como galardón, entregadas por el Alcalde Jorge Silva y concejales.

Así se vivo la tercera versión del evento, organizado por la corporación municipal de deportes de San Javier, que logró reunir a cerca de 180 deportistas de 6 delegaciones de clubes de Chile y Argentina, que disputaron una serie de partidos en el complejo deportivo Alfonso Escobar Villablanca.



Independiente Chivilcoy (Argentina), Deportes Hualpén, Deportes Concepción, CHB San Javier, Leones San Javier, Vikingos Talca, Club Deportivo Hualañe y Dispersas de Talca, se presentaron en categorías, Infantil (damas y varones), Cadete (damas y varones), Adulto (damas y varones).

El evento fue una verdadera fiesta deportiva que reunió a talentos que destacaron la excelente organización y calidad de los partidos.



issuu-downloader.com